



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN  
MATEMÁTICAS CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2011**

(Aprobada en la reunión de 5 de septiembre de 2011)

Siendo las 12:20 horas del día 9 de mayo de 2011, en el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura y bajo la coordinación del profesor Rodríguez-Arias Fernández, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia la estudiante Carmen Minuesa Abril y la profesora María Cruz Gallego Herrezuelo y actuando como Secretario el mismo Coordinador. En la convocatoria se ha invitado a los profesores de las áreas de Física de la Tierra y de Estadística e Investigación Operativa: María Cruz Gallego Herrezuelo y Miguel González Velásco, respectivamente. La razón para invitar a estos profesores es que sustituirán a los actuales representantes de las mencionadas áreas en la Comisión, los profesores José Agustín García García y Manuel Molina Fernández, respectivamente. Hasta donde el coordinador conoce estas sustituciones le habían sido comunicadas, así bien, dado que la comunicación oficial de la representación no le ha llegado, el mismo entiende que ha de convocar a los miembros que aparecen como representantes hasta la espera de que le llegue la comunicación del cambio. Sin otra aclaración previa, la comisión de calidad para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación si procede del acta de la reunión del 15 de octubre de 2010.
2. Informar sobre la petición del cambio de semestre de las asignaturas Estadística y Técnicas Experimentales Básicas en Física.
3. Informar sobre las peticiones de diferentes departamentos sobre la división en grupos de los estudiantes de primer curso de los planes formativos conjuntos de Estadística, Física y Matemáticas.

En el punto 1 se aprobó el acta con la corrección de erratas en los nombres que aparecen en el anexo I del acta.

En el punto 2 se han analizado las razones expuestas por los profesores de las asignaturas implicadas en el cambio de semestre, la comisión en pleno ha comprendido las mismas y comparte los argumentos que motivan dicho cambio; por lo que la comisión ha decidido emitir un informe sobre el análisis realizado de este punto en el sentido de proponer a la Junta de Facultad que proceda con el cambio de semestre de las dos asignaturas implicadas en este punto.



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 9 de mayo de 2011

En lo referente al punto 3 han llegado a esta comisión informes de los departamentos de matemáticas y de ingeniería química y química física. Después de analizar las razones esgrimidas por los departamentos en sus informes hemos concluido que se mezclan dos asuntos. Por un lado la división del primer curso en varios grupos; por otro, la forma en que se ha de proceder para llevar a efecto dicha división. Después del análisis la comisión ha decidido redactar un informe en el que apoyar la división en grupos atendiendo a que un menor número de estudiantes en cada grupo favorece el que se aborden con una carga docente razonable todos los aspectos contemplados por las asignaturas y siempre que las áreas implicadas tenga capacidad docente para asumir el desdoble. Respecto a la forma en que ha de llevarse a efecto el desdoble en grupos consideramos que no ha de tratarse hasta que el desdoble sea efectivo, además no entendemos que los departamento hayan de implicarse en la forma en que este desdoble ha de hacerse efectivo.

Fuera del orden del día se ha tratado la temporalización de la oferta optativa en el Grado en Matemáticas. Nos ha parecido que se han de respetar las temporalizaciones en semestres pares o impares de aquellas asignaturas obligatorias de los grados en estadística y de física que son optativas en el Grado en Matemáticas. En este mismo caso se encuentra el Dibujo Técnico, asignatura obligatoria en el Grado en Ingeniería Química. También se procederá con las asignaturas optativas en Matemáticas que son optativas también en uno de los otros dos grados: Estadística y Física; y que están ofertadas en los módulos Física o Estadística. Para las asignaturas incluidas en el módulo optativo Matemáticas se propone la temporalización más adecuada con la temporalización de las asignaturas obligatorias que aparecen en el plan de estudios del Grado en Matemáticas. En el Grado en Matemáticas toda la optatividad se centra en los semestres séptimo y octavo. En el séptimo semestre el estudiante tiene la oportunidad de realizar 6 créditos de prácticas en empresa o una asignatura optativa de 6 créditos. En el octavo semestre se ofertan los restantes 24 créditos optativos. La última premisa utilizada para la temporalización de las optativas contempladas en el módulo Matemáticas es evitar la competencia entre asignaturas de ese módulo siempre que sea posible, con la idea de que un estudiante de este grado, que así lo desee pueda cursar las cinco asignaturas que conforman dicho módulo.

Antes de terminar la reunión, toma la palabra el profesor Molina para despedirse y agradecer a los miembros de la comisión su participación en la misma, la razón es que el área de Estadística e Investigación Operativa ha propuesto como representante del área en la comisión al profesor Miguel González Velasco. Puesto que el profesor Molina ha sido nombrado coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística nos ha deseado a todos que la relación entre ambas comisiones continúe siendo tan fluida y cordial como hasta el momento. Además ha querido agradecer al coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas su siempre buena actitud hacia el desarrollo del Grado en Estadística. El coordinador toma la palabra para agradecer al profesor Molina sus elogios y su constante buena disposición, su trabajo y su carácter siempre conciliador y dialogante.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 9 de mayo de 2011

Vº Bº EL COORDINADOR

Fdo.: Mariano Rguez.-Arias Fdez.

Fdo.:Mariano Rguez.-Arias Fdez.

Anexo I. Relación de miembros de la Comisión de Calidad que han asistido:

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| 1.Cachadiña Gutiérrez, Isidro        | Área de Física Aplicada                       |
| 2.González Velasco, Miguel           |   |
| 3.Molina Fernández, Manuel           | Área de Estadística e Investigación Operativa |
| 4.Navarro González, Juan Antonio     | Área de Álgebra                               |
| 5.Rodríguez-Arias Fernández, Mariano | Coordinador. Área de Análisis Matemático      |
| 6.Sancho de Salas Juan Bautista      | Área de Geometría y Topología                 |